COMPAÑÍA DE VOLQUETES CURUNCAY S.A. Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020

NOTA 1. —ANTECEDENTES

CURUNCAY S.A. se constituyó mediante escritura pública el 24 de Abril de 2002, es una sociedad Anónima, radicada en el Ecuador, en la provincia del Azuay cantón Sigsig en la calle Espinoza sn y Vega Muñoz.

El objeto social de la compañía es el servicio de transporte de carga pesada por carretera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparacion de los Estados Financieros se detallan a continuacion.

A) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía Curuncay S. A. fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.-

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo historico.

La preparacion del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizo el metodo directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dolares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros estan expresados en dolares Estado Unidenses.

B) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, dépositos en instituciones bancarias.

C) Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento "Documentos y Cuentas por cobrar". La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha del Reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2020, la Compañía mantuvo activos financieros en Documentos y cuentas por cobrar a Clientes que dan derecho a pagos fijos.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo.

Medicion

Las activos y pasivos financieros son medidos a su valor razonable.

D) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables.

E) Ingresos

Los ingresos de calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios proceden de las cuotas de Administracion.

F) Gastos

Los Gastos se registran en base a lo devengado.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2020 comprende:

Efectivos y equivalentes del efectivo 2,433.63

NOTA 4.- ANTICIPOS A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2020 comprende: 519.78

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2020 comprende:

Con la administracion tributaria 11.01

Con el IESS 63.59

Cuentas y documentos por pagar 550.05

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2020 es de 900.00

NOTA 7.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislacion vigente, la compañía debe apropiar por lo menos 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

NOTA 8.- INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2020 comprende:

Cuotas de administracion 2,941.84

Intereses 65.00

Transporte Socios 45,753,43

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emision de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinion de la administracion de la compañía,

pudieran tener un efecto signiificativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 10.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del veinte y siete de Abril de dos mil veinte y uno.

Atentamente,

REYES PESANTEZ EUGENIA ALEXANDRA

CONTADORA